ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELEFONO 139

Núm. atrasado, 25 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, n.º 28
TELÉFONO 139

Número suelto, 5 cénts

AÑO XXVII.—Número 9.927 | SANTANDER—Martes 25 de febrero de 1919 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 25.—Martes.—San Cesáreo y San Valero, confesores, San Donato y San Serapio

CARLOS M.ª COMACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Los viajes del alcalde

Realmente la fortuna no acompaña al señor Pereda Elordi en su gestión como alcalde; tiene el santo de espaldas, como vulgarmente se dice, y sería más digno de lástima que de censura si el cargo no fuera renunciable y no pudiera dejar la Alcaldía para que la desempeñase otro que supiera hacerlo mejor.

Pero en esto le ocurre al señor Pereda Elordi lo que a los amantes desdeñados o engañados que se resisten a abandonar el objeto de sus ansias, aunque les ponga en ridículo.

En este caso el objeto de las ansias y de los amores del señor Pereda Elordi es la Alcaldía.

Cuando sus mismos correligionarios se resistieron a votarle para el cargo, dieron pruebas, no sólo de conocerle, sino también de profesarle una leal amistad. Si no se hubiera torcido entonces la voluntad de la mayor parte de los concejales liberales, el señor Pereda Elordi hubiera continuado a estas fechas siendo uno de tantos ediles discretos, cuya voz sonaría para decir sí o no al llegar las votaciones nominales, que es lo que hizo antes de sentarse en el sillón presidencial.

Las pocas personas que entonces le conocían en Santander no tendrían que censurarle, y hasta es muy posible que algunas creyeran en que tenía excelentes condiciones para ser alcalde.

La gente le conocería de verle en las procesiones o en los actos a que asiste una representación del Ayuntamiento y no faltaría, seguramente, quien elogiara el corte de su frac; en una palabra, los vecinos de Santander que conocieran al actual alcalde sólo tendrían motivos de elogio para su persona.

Pero la fortuna, como decimos, se ha ensañado con el señor Pereda; primero elevándole a un cargo que no sabe desempeñar y después mostrándose tan poco propicia con él, que ni por casualidad le ha hecho acertar una sola vez.

Todos los alcaldes han hecho algún viaje a Madrid para gestionar algún asunto que requería su presencia en la Corte y todos, por poca que haya sido su influencia han conseguido algo.

El señor Pereda Elordi, ni cuando han formado parte de los Consejos de la Corona íntimos amigos suyos ha conseguido nada. Es más, su mala suerte ha sido tal, que cada viaje ha sido señalado por un desdichado acontecimiento.

A raíz de un viaje que hizo para regular el abastecimiento de carbón a la ciudad, faltó en Santander en absoluto, durante varios días, el necesario combustible.

Ahora, ha ido a Madrid para gestionar el cambio del trazado de un ferrocarril, asunto que, según confesión del mismo señor Pereda Elordi, no interesa a Santander y no sólo las gestiones han fracasado, sino que no hace más que regresar el señor Pereda y sufre un considerable aumento el precio de la carne, se anuncia la subida del precio del pan y no se ve carbón de tasa por ninguna parte.

Ante esta persistente mala fortuna nos sentimos algo fatalistas. Contra el Sino no se puede luchar y está visto que los viajes del alcalde tienen "mala sombra".

Desista, pues, de hacerlos, porque ya se habrá convencido de que, por lo menos, no sirven para nada y cuando sienta la nostalgia del Palace Hotel, váyase a pasar unos días al Hotel Real, que también es muy confortable, pero por lo que más quiera no se vaya de Santander, y si se va, no vuelva.

LOS PRODIGIOS

La región que quieren presentarnos como modelo dentro de la patria española por su superioridad sobre las demás regiones hermanas, sépanlo los españoles en general y muchos políticos, que no lo saben, en particular, y sépanlo sobre todo la inmensa mayoría de los catalanes y las Corporaciones de la región, que de buena fe se creen oprimidos y esclavizados por España, porque así se lo hacen creer sus prohombres, Cataluña es económicamente "una carga pesada para España porque gasta más que recauda", de suerte que su sostenimiento es gravoso para la nación; y digo que gasta más que recauda, porque las cantidades que ingresa dicha región en el Tesoro público por los diversos conceptos tributarios, aun incluyendo el de Aduanas, son menores que los gastos que ocasiona dicha región; para hacer la comparación debieran excluirse los ingresos correspondientes a la renta de Aduanas, porque éstos representan los derechos que han de abonar las mercancías que del extranjero vienen a España, y éstos, por lo tanto, España es quien los paga y no la región donde esté enclavado el puerto de entrada, por más que allí sea donde materialmente se verifique el ingreso; pero aun incluyendo éstos, si el Tesoro público, o sea la Caja de la Nación, percibe de la región menos de lo que a la región entrega, claro es que esta "es una carga" para la colectividad nacional.

Lo anteriormente dicho se demuestra de la siguiente manera:

Presupuesto de 1918.

	Ingresos. — Pesetas.	Gastos. — Pesetas.
Barcelona.	119.936.428	312.716.779
Gerona.	15.021.123	23.920.073
Tarragona.	6.987.737	34.255.130
Lérida	9.851.103	21.339.050
Total.	151.796.391	392.231.032
Diferencia.	+	240.434.642

De los 151.796.391 de pesetas que figuran como total recaudación, pesetas 49.301.476 corresponden a ingresos por el concepto de Aduanas, resultando, por lo tanto, un ingreso total por todos los demás conceptos en las cuatro provincias de la región de pesetas 102.494.915.

Es asímismo Cataluña una carga para la individualidad de la Nación, pues el sistema proteccionista que nos rige y que yo nunca hubiera criticado, toda vez que ha tenido por objeto el que a la sombra de los Aranceles se creara una poderosa industria nacional, nos obliga a todos los ciudadanos a proveernos de los artículos de dicha industria, generalmente más caros y de inferior calidad a los artículos similares fabricados en el extranjero, que sin las trabas y gravámenes arancelarios podrían llegar a nuestras manos en mejores condiciones que los nacionales. Además de esto hay que tener en cuenta que los tratados de comercio siempre rebasan en la reciprocidad, y si nosotros, al contratar con otra nación gravamos, por cualquier motivo, la introducción de sus productos en nuestro territorio, es muy natural que ella grave los nuestros al entrar en el suyo, con lo cual nos entorpece, o por lo menos, no nos facilita la exportación de nuestrs productos naturales, con gran perjuicio de los productores en particular y de la Nación en general, a quien se le priva del cuantioso numerario que esta exportación debía significar.

Así, pues, económicamente España sin Cataluña dispondría todos los años de 200 millones de pesetas más de los que dispone, que aplicados a mejorar los servicios de la Nación, serían altamente beneficiosos y reproductivos, o también para sufragar los intereses de un gran empréstito de "tres o cuatro mil millones", que, distribuidos en la realización de un bien meditado plan de fomento general, cambiaría por completo y en poco tiempo la faz de España; además de esto tendríamos un aumento muy notable en la renta de Aduanas y nos encontraríamos con las manos libres para concertar tratados de comercio en mejores condiciones que en la actualidad.

¿Es Cataluña la sacrificada por España, o España la scrificada por Cataluña?

Todo este sacrificio podría soportarse sin protesta si el proceder de la región para con la nacionalidad fuese otro distinto del que es; pero a Cataluña le pasa con relación a la madre patria y a las demás regiones hermanas, lo mismo que generalmente ocurre a los llamados niños prodigios con relación a sus padres y hermanos.

... ...

De igual manera que el niño prodigio, tampoco la región prodigio, quiere darse cuenta de que España, aun sin ella, no es una vieja caduca, sino una nación grande y poderosa, madre de otros hijos, o sean regiones fuertes, trabajadoras, y que todos ellos tienen medios propios de vida, con 18 millones de habitantes, inmensas riquezas en sus espléndidos suelos y subsuelo; que para sus producto naturales tiene siempre asegurado el mercado mundial sin necesidad de artificiosos aranceles, sino por su propio valer, y que la centenaria casa solariega no es caserón destartalado y ruinoso, sino palacio de sólidos cimientos y recios materiales y admirablemente orientado con vistas a tres mares por donde exportar las inmensas riquezas que en sus entrañas atesora.

¿Y la región prodigio sola, quién es? Cataluña rica occidental es de pobre suelo y subsuelo, sus productos naturales son escasos e insuficientes para sus necesidades y su aparatosa industria, hoy tan floreciente, está llamada a desaparecer en cuanto la falte el mercado de España, porque fuera de él no puede concurrir al gran mercado mundial porque sus productos no reúnen condiciones para luchar en franca competencia con los productos similares fabricados en el extranjero, y entonces ya su vida sería muy difícil, si no imposible. ¡Esa es la región prodigio!

... ...

Yo opino que cuando los niños o las regiones prdigios se colocan en esta situación, no hay más que dos caminos que seguir: o de buena voluntad se allanan a vivir en el seno de la familia en condiciones para todos aceptadas, o de lo contrario que se vayan, que se vayan para siempre; que no se acuerden nunca más de la antigua familia; que vivan, si pueden, muy felices con sus propios recursos y que Dios les proteja y que a nosotros no nos abandone.

E. DE LA VEGA.

Córdoba.
(De la "Revista de Hacienda").

LA PRIMERA CARTA

Llegó la suspirada mensajera
portadora de gratas emociones
y fué mi corazón sin ilusiones
el nido donde viose prisionera...

A la pálida luz de la quimera
engarcé de mi ensueño las visiones...
en el negro matíz de los renglones
lo mismo que en tus ojos, yo leyera...

Sobre el blanco papel, tú mano leve
ha dejado una estela de fragancia
¡aroma de una flor sobre la nieve!

Y al pensar en tú imágen a distancia,
el perfume sutil que me conmueve,
se mece, cual tú espíritu, en mi estancia...

ARTURO PACHECO.

GOBIERNO CIVIL

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LA SUBIDA DE LA CARNE

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de los señores vocales de la misma y como asesores el señor presidente de la Cámara de Comercio, el señor Quijano, de la Asociación de Ganaderos y una representación de los tablajeros.

Se discutió con bastante amplitud la petición de los tablajeros respecto al aumento de las carnes, dándose cuenta por el señor alcalde de los acuerdos que respecto a ese particular tomó el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria últimamente celebrada, y cuyos acuerdos son: :

Primero. Inhibición de la Corporación municipal en el asunto que entiende es de la competencia de la Junta.

Segundo. Indicar a dicha Junta que recabe de la Superioridad que prohiba la mantanza de terneras en la Península, así como la exportación de ganado y que para evitar en lo posible la mediación de intermediarios se ordene que las personas agramiadas para adquirir las reses destinadas a la matanza en las ferias, vayan provistas de un carnet que les faciliten como tales; y

Tercero. Que se coloquen básculas en las ferias y mercados de la provincia para pesar el ganado en vivo.

Respecto al primer punto, la Junta adoptó los acuerdos que a continuación se expresan. En cuanto al segundo, estima que no tiene competencia para atender lo que en el mismo se indica. Y en el extremo del tercer punto, el señor gobernador recomendará a los alcaldes donde se celebren ferias o mercados la colocación de básculas para el peso en vivo.

La Junta, vistos los precios del Boletín de la Asociación de Ganaderos que señalan una subida extraordinaria y oído el parecer del presidente en esta provincia, señor Quijano, en el sentido de que es preciso autorizar la subida en el precio de la venta de carne y que abundó en este criterio el señor presidente de la Cámara de Comercio, el de la Audiencia, el señor alcalde y señor gobernador acordó acceder a dicho aumento con carácter transitorio y variable, según las cotizaciones sobre la tasa en general, o la que marquen los boletines de la Asociación de Ganaderos, tomando como norma que el precio de la res en canal, en Madrid, resulte igual al vendido aquí con el mayor gasto que supone por derechos y arbitrios, votando en contra de la subida el señor delegado de Hacienda.

Se acordó recomendar al público que exija el peso exacto de las carnes que se pongan a la venta, advirtiéndole que la autoridad municipal adoptará las medidas que estime convenientes para vigilar y exigir que así se haga por sus dependientes a quienes se debe denunciar cualquier abuso cometido por los tablajeros. Se acuerda autorizar a dichos industriales las siguientes tarifas para el precio de venta del kilo de carne en sus distintas clases, a saber:

Vaca. Faldas y pechos, 2,40 pesetas. Cojas y agujas, 3 pesetas. Pierna con sueso, 3,60 pesetas. Idem sin hueso, 4,60. Solomillos, 6 pesetas.

Ternera. Faldas y pechos, 2,80 pesetas. Agujas, 3,20 pesetas. Cojas, 3,40 pesetas. Cojas sin hueso, 4,40 pesetas. Pierna sin hueso y lomos, 6 pesetas.

EL PAN

Pretendiendo los fabricantes de pan de esta capital no hacer demanda de harinas a pretexto de que no las pueden adquirir a precio de tasa, también se ocupó la Junta de esta cuestión, dándose lectura a diferentes disposiciones que regulan los trámites a seguir y siendo esta función de la competencia exclusiva de los alcaldes, estos deberán tener presente las prevenciones del artículo 23 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, imponiendo las sanciones con la mayor energía a los que se opongan a las disposiciones y mandatos de las mencionadas autoridades y hallándose el señor gobernador dispuesto a cooperar con la mayor eficacia dentro de las funciones que le competen, para el mejor éxito de las gestiones del alcalde y para obtener los mayores beneficios en pro del vecindario.

* * *

Hoy volverá a reunirse la Junta para tratar de los precios de tasa de otros artículos de primera necesidad, según lo dispuesto recientemente en la "Gaceta" de Madrid.

Liga oficial de Contribuyentes

Ayer celebró sesión presidida por don Buenaventura Rodriguez Parets y con asistencia de los señores Jado, Mañueco, Azpilicueta, Casado, Rebanal, Ruiz, Puelles y Córdova.

El presidente dió cuenta del despacho ordinario, sociedades a quienes se cedió el local para la celebración de juntas y los telegramas recibidos respecto a las tarifas especiales para el transporte de vinos, del pésame enviado a la familia del duque de Santo Mauro y otros muchos asuntos.

También se dió cuenta de un escrito hecho por el señor Valle y que había sido cursado al ministerio de Estado, pidiendole que gestionase la autorización necesaria para la exportación de pescado a Italia y de la satisfactoria contestación recibida. La junta acordó haber visto con agrado la iniciativa del señor Valle.

El señor Jado dió cuenta de haber asistido representando a la Liga en la fiesta en honor de Sor Ramona de Ornazabal.

Es alta como socio don Manuel Diaz López.

Algunos señores vocales se lamentan del mal estado en que se encuentra la estación de mercancías del Ferrocarril de la costa, lo que es causa de que muchas mercancías se estropeen. Se acuerda dirigirse a dicha compañía reclamando mejoras en la estación.

Se discute ampliamente el estado del puerto y se acuerda adherirse al escrito dirigido a la Junta de Obras del puerto por los comisionistas de Aduana.

También se acuerda solicitar se ponga en vigor la tarifa postal de 14 de junio de 1899.

Se cambiaron impresiones sobre el problema de la carne y se acordó pedir algunos antecedentes para concretar las peticiones que se juzguen convenientes a los poderes públicos.

Don José Estrañi

Según leemos en nuestro estimado colega "El Cantábrico", su director, el notable periodista don José Estrañi, se encuentra enfermo, afortunadamente no de cuidado, pero en forma que los doctores que le asisten le han prescripto el más absoluto reposo, abstrayéndose no sólo de las labores periodísticas, sino de cualquier otro motivo de preocupación.

No necesitamos encarecer cuanto sentimiento nos causa la noticia, y cuán fervientes votos hacemos porque el querido compañero, completamente restablecido, vuelva de nuevo al ejercicio de sus envidiables facultades, a las que tan legítimos y resonantes triunfos ha debido.

"Cross country"

Anoche en el último tren de Bilbao, llegó el equipo montañés que tomó parte en el cuarto concurso de "cross country" celebrado en San Sebastián y en el que obtuvo un brillante triunfo.

Un periódico de Bilbao dice así de nuestro equipo:

"Hay que hacer un elogio de los santanderinos, pues llegaron muy uniformemente, unos cerca de otros, logrando ser clasificados en 14, 15, 17 y 18 lugares.

Esete es un equipo bonito, bien entrenado y de buena organización y tendrá grades probabilidades de vencer en otro "cross".

A recibir a los simpáticos equipiers acudieron a la estación de ferrocarriles de la costa muchos aficionados al higiénico deporte, que tributaron a los expedicionarios repetidas ovaciones.

La situación política

Dimisión del Gobierno y ratificación de poderes

Dimisión del Ayuntamiento de Madrid

(POR TELEFONO)

LO QUE DICE ROMANONES

A las diez y media de la mañana llegó el conde de Romanones a Palacio, diciendo a los periodistas que iba a despachar con el Rey y a poner a su firma varios decretos de la Presidencia y de Estado.

Añadió que debía esperar, pues era conveniente para cumplir con sus deberes profesionales.

Cerca de las doce salió del regio alcázar el presidente del Gobierno, manifestando a los repórters que había presentado la dimisión de todo el Gabinete, por motivos bien evidentes.

El Rey—añadió—no aceptó la dimisión, haciéndome ver el estrago que una crisis política podía traer cuando las circunstancias no son normales.

Don Alfonso me ha ratificado su confianza, haciéndome ver también que la principal finalidad, por ahora, se reduce a la aprobación de los presupuestos.

Ante tales requerimientos no podía seguir discutiendo, pues con los Reyes no se discute, pero observé la conveniencia de consultar a los jefes de algunas minorías.

El Rey, pues, celebrará algunas conferencias con los jefes de determinadas fracciones políticas sin que esto signifique previas consultas para resolver la crisis.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, y mañana volverán las Cortes a reanudar sus tareas, continuando el Gobierno en la misma forma en que estaba constituído, con su mismo programa.

Los periodistas preguntaron al conde si se habían firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

—No quiero nada—agregó—que pueda considerarse como favor. Nada, absolutamente nada.

Desde Palacio el presidente se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió la visita del Ayuntamiento de Madrid, en pleno, con el alcalde, señor Garrido Juaristi, a la cabeza.

La Corporación fué a presentarle las conclusiones aprobadas últimamente, relativas al problema de las subsistencias.

Anunció también el Auyntamiento la dimisión en pleno, como protesta contra la real orden de subsistencias restableciendo la tasa de 68 céntimos en kilogramo de pan.

El conde de Romanones les rogó que aplazasen las resoluciones radicales hasta después de celebrarse el Consejo de esta tarde, en que se tratará del asunto.

Al recibir a los periodistas en el ministerio de Estado, el conde ratificó cuanto había dicho al salir de Palacio, agregando que había solicitado la venia de don Alfonso para hacer público el anuncio de la entrevista con algunos prohombres.

Manifestó que de Barcelona tenía muy buenas noticias, especialmente de la huelga de los obreros de la industria textil, la cual casi parece conjurada, esperándose que los obreros reanudarán todos el trabajo.

La población presenta su aspecto normal, sabiendo aumentado la circulación de tranvías.

Durante la noche pasada la capital tuvo luz.

PLANTEAMIENTO Y RESOLUCION DE CRISIS

A las cuatro y media de la tarde recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid en el que se decía:

"El conde de Romanones ha entregado al Rey la dimisión de todo el Gobierno. El Rey le ratificó los poderes.—Herrero."

Inmediatamente expusimos copia de este despacho en el escaparate de "La Parisien", en la calle de San Francisco, reuniéndose numeroso público, que comentó la noticia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Abastecimientos al ser interrogado por los periodistas sobre si mantendrá o derogará la real orden que ha dado motivo para la dimisión del Ayuntamiento de Madrid, contestó:

—Se trata de una disposición transitoria con objeto de poder estudiar detenidamente el problema del pan y resolver en conjunto, cosa que no podía hacerse, estando planteada una huelga de panaderos.

Pasados unos días se determinarán taxativamente las atribuciones de los Ayuntamientos y de los demás organismos que intervienen en estos asuntos de abastecimientos.

—¿Pero insiste usted en mantener la real orden? preguntó un periodista.

—Yo hablaría por boca ajena y repetiría lo que Nelson dijo a sus marinos: Inglaterra espera que cada uno cumpla con su deber.

El marqués de Cortina dijo que lleva al Consejo varios expedientes de su departamento.

El ministro de la Gobernación confirmó que sigue mejorando el conflicto de Barcelona.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

De lo tratado se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El presidente ha dado cuenta detallada del planteamiento de la crisis ante el Rey y de la solución que la misma había tenido.

Fueron aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción y de la Presidencia.

El ministro de Hacienda expuso las medidas adoptadas con relación a la renta de Aduanas, que han producido el alza en un 100 por 100 en la recaudación de las primeras semanas del mes de febrero y se acordó persistir con todo vigor en la aplicación de dichas medidas.

El ministro de Abastecimientos hizo una exposición general de la política que piensa desarrollar en su departamento y que no debe limitarse a solucionar los problemas de momento, a los cuales se prestará sin embargo la atención debida dentro del propósito de establecer reglas que den las mayores facultades posibles de una manera definitiva a los organismos locales.

LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO.—LOS CONCEJALES PERSISTEN EN SU ACTITUD.

Minutos después de las ocho de la noche, al terminar el Consejo de ministros se reunieron en la Presidencia del Consejo los concejales del Ayuntamiento de Madrid y el alcalde, con el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Abastecimientos, para ocuparse del conflicto del pan y de la real orden comunicada al Ayuntamiento retirándole la facultad de fijar el precio del pan.

El conde de Romanones invitó a todos los reunidos a buscar una fórmula de armonía.

El ministro de Abastecimientos expuso los motivos que ha tenido para dictar la real orden, que ni en la forma ni en la intención entraña molestia para el Ayuntamiento y sólo se ha dictado con carácter provisional.

Hablaron en la reunión el ministro de la Gobernación, los concejales señores Ossorio, Maura, Goicoechea, Talo Amot, Requena, marqués de Villabrágima, Alzola y el alcalde, y no encontrándose fórmula para solucionar el conflicto, el alcalde, en nombre y por acuerdo unánime del Ayuntamiento, puso en manos del conde de Romanones la dimisión de todo el Municipio.

El conde de Romanones, al salir de la reunión, dijo a los periodistas:

—Por la nota que acaban de entregar a ustedes comprenderán la gravedad del asunto.

Todo se viene encima.

Yo no me explico qué es esto. El pan se paga como antes, no se queja el vecindario y sin embargo surje este acto colectivo, con la gravedad que en estos momentos tienen, como ustedes saben, los actos colectivos.

Un peridista preguntó al conde:

—¿Recibirá usted a una Comisión de panaderos esta noche?

—Ni a los panaderos, ni a los confiteros, contestó airadamente el jefe del Gobierno.

Me voy ahora mismo a mi casa.

Tengo el propósito de reunir mañana a los ministros de Gobernación y Abastecimientos y alcalde.

Con motivo de esta dimisión mañana quedarán en suspenso todas las funciones del Municipio, excepto los de carácter fiscal que ejercen el alcalde y los tenientes de alcalde.

Cuando el conde de Romanones salió de la reunión marchó a su domicilio acompañado del marqués de Villabrágima.

Le esperaban allí numerosos amigos y periodistas, que le preguntaron sobre el resultado de la reunión.

—Nada, señores—dijo—después de dos horas de discusión los concejales mantienen su dimisión.

—¿También el marqués de Villabrágima?

—También mi hijo ha dimitido.

De algunas frases del conde de Romanones parecía desprenderse una velada amenaza contra los concejales del Ayun-

M.E.C.D. 2017

Gran Casino del Sardinero

HOY MARTES, 25 DE FEBRERO

A las cinco y media de la tarde

La hermosa comedia de Moreto, en tres jornadas

"El desdén con el desdén"

EL RESUMEN DE LA JORNADA

Una crisis que no ha sido crisis, unas consultas que no han sido tales consultas y un Gobierno que no lo es.

Este ha sido el resumen de la jornada política de hoy.

LA OPINION DE LERROUX

Interrogado hoy el señor Lerroux en el Congreso acerca del efecto que le causaría la subida de los conservadores al Poder, dijo:

—Realmente, después del reto lanzado a Barcelona, el señor Dato no podía venir en mejores condiciones.

El conde de Romanones más que de alfombra está actuando de limpiabarros.

Recordando una frase de nuestro clásico, dijo que el régimen está en peligro y cuanto se haga para sostenerlo será inútil.

El propio conde de Romanones—dijo—ha procedido con miedo porque a nadie se le oculta que si hubiera pedido el decreto de disolución para seguir gobernando, la Corona no hubiera tenido más remedio que dárselo.

LO QUE OPINA CAMBO

Hablando de la solución de la crisis decía el señor Cambó:

—Me parece una locura insensata, pues como la dificultad de la situación no estribaba en que flaquease la confianza de la Corona sino en la situación en que el Gobierno quedó en el Parlamento, el conde de Romanones volverá mañana, con el mismo programa y el conflicto sólo se habrá aplazado por unos días, pasados los cuales volverá a surgir con caracteres más graves.

El conde de Romanones pudiera haber sido una solución, pero pasados estos días no podrá serlo ya.

Va a ocurrir ahora lo mismo que el año pasado solamente que entonces se dió como solución el famoso Gobierno del 21 de marzo y ahora no se podrá echar mano a lo mismo, siendo además mucho más grave la situación interior y la exterior.

El conde de Romanones al acceder a la petición de la Corona de presentarse mañana a las Cortes, ha creado un grave conflicto, no sólo para sí, sino también para la misma Corona.

UNA ALARMA

Esta tarde se prendió fuego al asta de la bandera del Congreso, cayendo sobre una claraboya y produciendo un estrépito formidable.

A causa de esto se produjo gran alarma entre los concurrentes al Congreso.

DATO EN PALACIO

A las seis menos cuarto llegó a las puertas de Palacio el señor Dato.

Los periodistas le dieron cuenta de las manifestaciones que había hecho el conde de Romanones.

La conferencia se prolongó hasta cerca de las siete.

A la salida manifestó que el Rey le había dado cuenta de la solución de la crisis y de la ratificación de los poderes, cosa que él celebraba grandemente.

Añadió que él prestaría al Gobierno su concurso personal y el de su partido para aprobar los presupuestos.

Dijo además que como la conferencia había sido larga habían tratado en el curso de ella de varios asuntos de actualidad en el Parlamento y de política interior y exterior y de la autonomía.

Terminó diciendo que mañana recibiría el Rey a otras personalidades.

El señor Alba irá a Palacio a primera hora.

UN VOTO DE CONFIANZA

Madrid.—Hoy se ha presentado al Congreso una proposición incidental dando un voto de confianza al Gobierno.

La proposición la firman los jefes de minorías.

Se comprometen a aprobar el presupuesto de gastos, pero no el de ingresos para el que se reservan su libertad de acción.

Sección marítima

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS

Entró el "Artaza", procedente de Rivadesella, con carbón.

Salieron "Toñín García", para Bilbao, con hierro; "Nanin", para Rivadesella, en lastre; "Artaza", para Rivadesella, en lastre.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

De brillatísima puede calificarse la labor escénica que viene realizando la compañía que dirije el eminente primer actor señor Villagomez. Cada nueva representación es también un nuevo y señalado y legítimo triunfo.

Ayer se puso en escena la hermosa comedia de Linares Rivas, "La Raza" la cual alcanzó una irreprochable interpretación.

El señor Villagómez nos demostró una vez más lo que ya sabíamos. Que es uno de los mejores actores que pisan nuestra escena. Toda la riqueza de frases de que está esmaltada la obra, y que el autor pone en boca de Diego de Fuentiñoñoro, zumbón y sentencioso, siempre atinado en sus irónicas observaciones tuvo en Villagómez un intérprete afortunadísimo. El talento flexible y extraordinariamente amplio del gran actor se identificó en absoluto con el espíritu del personaje, realzando su alcance filosófico.

Muy bien la señora Molgosa, quien hizo una Constanza perfectamente matizada interpretando de modo admirable sus luchas interiores entre el amor y el sacrificio de este amor, impuesto por los convencionalismos sociales de ablengo.

Se distinguió también el señor Calvo, el cual dió a su papel la fuerza y el brío que le caracteriza.

Los demás actores contribuyeron notablemente al éxito del admirable conjunto, muy en especial el señor Costa.

El público premió con muy repetidos aplausos la interesante labor de los artistas.

DE CARTES

Homenaje de gratitud

El domingo 16 de los corrientes, se celebró el anunciado banquete que el Ayuntamiento y vecinos de la pintoresca Villa de Cartes, había organizado en honor de su infatigable médico titular don Isidoro Ruiz de Villa, querido amigo nuestro y correliginario, por los méritos contraidos en el ejercicio de su humanitaria profesión, puestos de relieve durante la pasada epidemia gripal.

Se reunieron, con tal motivo, en la casa que doña Manuela Macho tiene establecida en la citada Villa, como unos 50 comensales, animados del mayor entusiasmo por rendir este modesto tributo de admiración y agradecimiento.

Al destaparse el champán, nuestro respetable amigo el Alcalde don Enrique Ceballos, en nombre propio y en el de todos los vecinos de este término municipal, hizo, en breves y sentidas palabras, el ofrecimiento de rigor, entregando al homenajeado, en elegante estuche un magnífico reloj de oro y preciosa cadena, producto de la suscripción popular abierta a tal objeto.

Acto seguido, nuestro virtuoso párroco don Prudencio Sainz, pronunció de manera magistral, un elocuentísimo brindis, haciendo resaltar los más salientes y heróicos actos realizados por el médico, siendo su final coronado con prolongados aplausos.

A continuación, nuestros amigos don Emilio Bárcena, muy digno juez municipal y don Martín del Rio, ilustrado maestro, leyeron unas bien escritas cuartillas, proponiendo se incoe el oportuno expediente slicitando la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia. Recibieron ambos, al terminar, muchos aplausos.

También un modesto y honrado obrero de Reocín, llamado Victoriano Alcalde, dijo después, muy bien por cierto, unas palabras que fueron oidas con singular complacencia.

Y cerró los brindis, no diré con llave de oro por tocarme muy de cerca, nuestro entrañable amigo don Anatolio Cuadrado, culto maestro de Mercadal, improvisando unas sentidas e inspiradas quintillas dedicadas al festejado y al selecto y numeroso auditorio, que fueron muy celebradas.

Por último, nuestro hondadoso y querido médico, visiblemente emocionad, dió las más expresivas gracias a todos, por el según él inmerecido homenaje que se le tributaba, lamentando tan solo no poseer la elocuencia de un Castelar para expresar todo lo que en aquellos imborrables momentos sentía su alma agradecida, y lo que había hecho estaba dispuesto a repetir mil veces, si fuera preciso, en favor de sus enfermos, y en ello no encontraba mérito ninguno, considerándose excesivamente pagado con la satisfacción íntima del sagrado deber cumplido. Fueron acogidas sus últimas palabras con una estruendosa y continuada salva de aplausos.

Antes de terminar tan simpáttico acto, se dedicó un recuerdo cariñoso a nuestro respetable amigo el Senador señor Conde de Mansilla, por haber enviado durante una quincena la leche necesaria para los enfermos de este Ayuntamiento, rasgo hermosísimo que no hemos de olvidar nunca.

A. C.

Mercadal 24-11-919.

Las clases pasivas

La Junta directiva de la Asociación de Clases pasivas de Santander formada por don Luis García Paules, presidente y vocales señores don José Echevarría, D. Gaspar Lavín y secretario D. Aquilino Alzaga, acordaron en reunión celebrada ayer dirigirse a los diputados y senadores para que por medio de enmiendas propongan las siguientes bases al discutirse los nuevos presupuestos:

Primero. Que los descuentos de sueldos y pensiones de los Pasivos, viudas y huérfanos, sean con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas anuales, libre de descuento.

Desde 1.501 a 2.500 el 5 por ciento.

Desde 2.501 a 5.000 el 8 por ciento.

Desde 5.001 a 6.000 el 12 por ciento.

Desde 6.001 en adelante el 16 por ciento.

Segundo. Que la clase de cédula personal de los retirados de Guerra y Marina sea igual que la de los activos.

Tercero. Que la cédula de los pensionistas que perciben menos de pesetas 1.500 anuales sea la de novena o última clase.

Después de celebrada la reunión visitaron al señor gobernador civil para por su conducto elevar estas conclusiones en forma de solicitud al señor ministro de la Gobernación.

Suscripción

Para comprar un bote al honrado pescador Rafael Ontavilla:

	Pesetas
Suma anterior	53,50
Doña Carmen Rivero...	2
Un donante...	5
Total.....	60,50

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oidos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Romaneo.—Día 24

Mayores 12; menores 7; kilogramos 2.155.

Corderos 15; kilogramos 36.

Los niños y las mamás

Balbina Trucha y Manuela Sierra, cuestionaron y estuvieron a punto de irse a las manos por cuestiones habidas entre los hijos de ambas.

Sin permiso

Ha sido denunciada la señora Viuda de Montoya por construir una casa sin autorización para ello.

Escándalos

Consuelo Pumares y Virgina González, riñeron y se fueron a las manos promoviendou n escándalo.

***

Emilio Arce Equide y Marcos González Solana, fueron denunciados por formar escándalo.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Un desobediente

El industrial don Simón Madrazo, con establecimiento de muebles en la calle de Puerta de la Sierra, fué requerido por un guardia municipal para que no tuviera abierto su comercio a las horas que ordena el cierre la ley de Jornada Mercantil; el industrial, lejos de obedecer, insultó al guardia.

Se ha cursado la denuncia correspondiente.

Las basuras

Por depositar basuras y residuos de marisco en la vía pública fué denunciada la sirviente del número 7 duplicado, de la calle de la Concordia.

La Cruz Roja

En el dispensario de la Cruz Roja recibieron asistencia facultativa en el día de ayer, 84 personas.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.

Consulta de once y media a una

BAILEN, NUM. 2, segundo

Encubridores

En la madrugada del día 22 fueron detenidos en una cabaña situada en el monte de Roiz, sitio del "Escoboso", Ezequiel Cortines García, Alberto Gutierrez Gutierrez, Gervasio Rubin García y Laureano Gutierrez García de 23, 16, 17 y 18 años respectivamente y vecinos de Celis, como encubridores de Eduardo Cortines García, presunto autotr del asesinato cometido días pasados en el referido pueblo de Celis.

La detención se llevó acabo por la guardia civil en cumplimiento de órdenes del Juzgado municipal de San Vicente de la Barquera a cuya disposición han quedado los detenidos.

Denuncia

Ha sido denunciado al juzgado municipal Ramón Martínez Sierra (a) Maera, por haber faltado de palabra a una joven de 14 años.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oidos, nariz y garganta.

Suspende su consulta hasta el 6 de marzo.

Desaparición de alambre

El día 20 del corriente a las ocho de la noche y a consecuencia del fuerte viento que reinaba, se rompió uno de los cables de cobre de la Compañía Peninsular de Teléfonos en el kilometro 24 de la línea de Santander a Bilbao, término municipal de Hdz.

Alguien debió ver tirado el cable y se aprovechó, haciendo desaparecer unos 200 metros del hilo de cobre.

A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, nada se ha descubierto.

Carbón y harina

Ayer llegaron a Santander 341 toneladas de carbón y 20 toneladas de harina.

Escándalo

Emeterio Pierrugues, Jacoba Asunción Ruiz, José Dominguez Gutierrez y Josefa Desire Tejedor, todos mayores de edad, promovieron un fuerte escándalo.

Fueron denunciados y conducidos los escandalosos a la Inspección de Vigilancia.

HIJOS

DE

Aquilino Lantero

Madrid, núm. 4.-Teléfono 852

Fabricación de cajas para envase, en grande y pequeña escala.

SANTANDER.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones.

Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º

Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Unos golpes

Por resentimientos antiguos riñeron Guillermo de la Puente Sebastián, de 42 años, barbero, vecino de Treceño y su convecino don Waldo Fraile Padilla.

Este resultó con algunas contusiones en la espalda y en una mano que le causó el barbero con una vara.

Aliento delicioso y sana dentadura, se tiene usando el Licor del Polo.

Ante el Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Con motivo de celebrar hoy la Santa Iglesia la festividad de la Conmemoración de la Santísima Pasión de N. S. J. se cantará una Misa a las ocho de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis, función religiosa con rosario y Vía-Crucis, terminado el cual, se practicará el "piadoso ejercicio de la Buena Muerte", terminando con la bendición y adoración del sagrado "Ligurun Crucis" y cánticos.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Incendios

Ha sido detenido por la guardia civil, el niño de 11 años, vecino de Quijano, José Cuartas San Miguel, autor de un incendio causado el 18 del corriente en el monte del pueblo de Barcenilla titulado "Jumizo".

Manifestó el niño que el incendio lo produjo en compañía de una niña de corta edad, llamada Candelaria Martínez, vecina del mismo pueblo, empleando al efecto cinco cerillas que Candelaria tenía escondidas en un sitio conocido por "Despeñadero".

Aquí prendieron el fuego que se propagó a favor del viento hasta el monte de Barcenilla, que se quemó por completo a pesar de los esfuerzos de todo el vecindario del pueblo y de los limítrofes.

No se pueden calcular las pérdidas por la gran extensión del terreno quemado.

* * *

El guarda Julián Guerra Delgado, encargado de la vigilancia de las fincas que don Wenceslao Hurtado tiene en Laredo, notó que en la casa de la finca "Revellón" estaba ardiendo la puerta.

Dió conocimiento del hecho a la guardia civil que acudió a sofocar el incendio.

Se quemó tan solo la puerta y parte del marco sin que el fuego penetrase dentro.

La guardia civil practica gestiones en averiguación de quién o quiénes sean los autores del hecho que se supone intencionado.

* * *

Ha sido detenido por la guardia civil y puesto a la disposición del juzgado municipal de Bárcena de Cicero, el vecino del pueblo de Adal, Santos Sarabia Frías, de 29 años, como autor por imprudencia, de un incendio ocasionado el día 19 del corriente en el pinar denominado "Quintano", sito en dicho pueblo y prpiedad del vecino de Santander don Antonio Vallina.

Se quemaron unos 20.000 árboles pequeños calculádose las pérdidas en 40.000 pesetas aproximadamente.

* * *

En la madrugada del día 19 del corriente un voraz incendio, avivado por el fuerte viento que reinaba, destruyó y redujo a cenizas una casa deshabitada, situada en Oruña, barrio de "La Venera" y sitio de "La Reyerta", propiedad de don Emilio Saiz Mirones.

La tarde anterior había estado en la casa el mismo propietario e hizo fuego en la cocina para calentar la comida, creyéndose que no lo dejaría bien apagado y que se propagaría a la cuadra donde había varios carros de hierba y algunas maderas.

Las pérdidas se calcula que pasan de 4.000 pesetas.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad Ras, 7, 1.º de 12 a 1.

En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Sociedad de dueños de carros DE TRANSPORTE

Esta sociedad en junta general extraordinaria celebrada el día 23 del corriente acordó que su presidente don Juan Fuentes, la represente en la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza los días 27 y 28 para protestar de la inoportuna elevación de las tarifas ferroviarias.—**El Secretario.**

Mareas

Pleamares a las 11-14 mañana y 11-58 noche.

Bajamares a las 5-00 y 5-44 tarde.

Detención

Por orden del señor Juez del Este han sido detenidos Ignacio Abando y aspar Múgica, rateros profesionales, como autores del robo de varios efectos de cocina de material amarillo.

Estos efectos fueron vendidos a un conocido chatarrero cuya comparecencia ha dictado el señor Juez, así como también un registro en sus almacenes y domicilio.

ALMACENES DE VINO Y TONELERIA MECÁNICA DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 81.-SANTANDER.

Vinos finos de mesa.--Rioja

S. José,	12 bilas	4 50	24 1,2	5 50
S. Jacinto,	»	5 50	»	7
S. Vicente,	»	8 0	»	10
S. Eduardo,	»	15	»	17'50
Cosecha 1895,	»	25	»	27 50
Cántara 16 litros,		7 50		

Valdepeñas

Embotellado	»	4 50	»	5'50
Cántara 16 litros,		7		

Blancos

S. Fernando,	»	5 50	»	7
Añejo,	»	8 50	»	10

En estos precios no está incluído el envase.

SERVICIO Á DOMICILIO

Pídese en todos los hoteles, restaurants y tiendas de ultramarinos.

ELIXIR ESTOMACAL

De Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Racing Club

Nota oficiosa.—En reunión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad, se ha tomado el acuerdo de obsequiar al primer equipo con un banquete-homenaje, como justo premio a la brillante campaña que ha realizado en el actual campeonato.

Deseando esta Directiva, que la fiesta tenga carácter popular, con el fin de que puedan asistir a ella el mayor número de aficionados posible, estudia la forma de llevarla a la práctica en día y lugar que oportunamente se anunciará.

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1 949.

Asilados que quedan en el día de hoy, 107

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 24 de febrero de 1919

	8 hs.	18 hs.
Barómetro a O.° y al nivel del mar	756 8	750 4
Temperatura al sol	14 0	17 6
Idem a la sombra	13 6	14 4
Humedad relativa	57	19
Dirección del viento	O.	O
Fuerza del viento	Flojo	
Estado del cielo	Nuboso	
Estado del mar	Marejada	
Temperatura máxima al sol	31 6	
Idem máxima a la sombra	16 0	
Temperatura mínima	11'2	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy	98	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo	0'0	
Evaporación en idem idem	1 2	

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

	Dic. 22	Dic. 24
Interior serie F	78 25	78 30
» » E	78 70	78 60
» » D	79 55	79 50
» » C	81 00	80 85
» » B	81 25	81 00
» » A	81 00	81 00
» » G y H	80 00	80 50
Amortizable 5 % F	95 90	96 00
» » E	95 90	96 00
» » D	96 00	96 20
» » C	96 30	96 35
» » B	96 40	96 35
» » A	96 90	96 90
Amortizable 4 % F	88 00	00 00
Banco de España	000 00	000 00
» Hispano American	000 00	000 00
» Río de la Plata	354 00	358 50
Tabacaleras	300 00	229 00
Nortes	000 00	340 00
Alicantes	368 00	370 50
Azucareras.-Acciones preferentes	98 25	98 15
Idem íd. ordinarias	48 00	48 25
Cédulas 5 %	107 80	107 80
Tesoro 3/4 %, serie A.	102 80	102 80
Idem, ídem serie B	102 80	102 70
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	87 00
Exterior, serie F	88 40	88 40
Cédulas al 4 %	99 40	100 00
Francos	86 70	87 80
Libras	22 60	22 71
Dollars	4 82-00	0 00 00

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

24 de febrero

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie A. a 80'50; C 80'60; E, a 78 10 y F, a 77 90.

5 por 100 amortizable, 1917, series E y a 95.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 91.

Cédulas hipotecarias, a 108'60.

Acciones

Banco de Bilbao, a 2.810 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1.210 fin del corriente; 1 210.

Unión Minera, a 1.010 fin del corriente 1 022 fin de marzo; 1 005

Banco español Río de la Plata a 353

Banco Urquijo Vascongado, a 685 y 680

Ferrocarril de La Robla, a 508.

Ferrocarriles Vascongados, a 620 y 615

Naviera Sota y Aznar, 3 280 y 3 285 fin del corriente; 3 300 fin de marzo.

Marítima del Nervión 2 270

Marítima Unión, a 1 135 fin del corriente; 1.145 fin de marzo; 1.130.

Naviera Vascongada, a 1 130 y 1.135 fin del corriente.

Naviera Guipuzcoana, a 490 fin del corriente; 495 fin de marzo; 490.

Naviera Mundaca, a 450 fin del corriente; 450.

Marítima Bilbao, a 465 fin de marzo; 458 y 460

Marítima Ibai, a 435 y 430.

Argentífera de Córdoba a 58

Sabero y Anexas, a 1 110 y 1 119 65 fin del corriente.

Minas de Cala, a 350.

Unión Resinera Española, a 651, 653 654 656, 657 y 658 fin del corriente; 654, 656, 657 658, 659 660 661 662, 663 y 664 fin de marzo 675 fin de marzo, con prima de 20; 652 655, 656 y 657.

Compañía de Alcoholes, a 665

Industria y Comercio, serie A. a 133.

Altos Hornos, a 202, 202 50 y 203 por 100

Duro Felguera a 220 222 y 222 75 fin del corriente; 223, 223 50, 224 230 fin de marzo.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 100'50.

Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 68

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E a 89 85

Idem Vasco Asturiano, 2.ª hipoteca, a 102

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, pesetas 7.000 a 348

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 12 000 a 110

Tranvía de Miranda preferentes 7.500 a 99 90

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable 1917 pesetas 8 500 a 95 75, 1900, pesetas 5 000 a 96 50

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 11 500 a 68

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 5 500 a 90'10.

Hidroeléctrica Española, pesetas 18 500 a 101

General Azucarera estampilladas, pesetas 8 000 a 86

Santander 24 de febrero de 1919.—El agente de cambio.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Cuentas corrientes a la vista, 1 ½ por 100.

Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.

Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

Espectáculos

Casino del Sardinero

Función por la Compañía de Villagómez. A las cinco y media, «El desdén con el desdén», comedia en tres jornadas.

Sala Narbón

Desde las seis, estreno de la octava y última jornada de «Los ratones grises».

Pabellón Narbón

Desde las seis y media, estreno de la septima jornada de «Los ratones grises».

HERNIADOS

Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antihernario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar el señor Vidal, quien se hospedará en Santander, los días 1 y 2 de marzo, en el hotel Reina Victoria.

NOTA.—Recibirá también en Mieres, el 6 en la fonda del Castro; en Gijón, el 3, en el hotel Madrid, en Same de Langreo, el 4, en la fonda Vallina (frente al Ayuntamiento), y en Oviedo, el 5 en el hotel Inglés.

Servicio a Buenos Aires

En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor

ESPAÑA número 6

Admitiendo carga para el citado puerto.

Para informes dirigirse a sus Consignatarios

SEÑORES DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda número 32.—Teléfono número 685.

Compañía DEL Tranvía de Miranda

La Junta general de accionistas, ha acordado el reparto de un dividendo de siete por ciento, libre de impuestos, a las acciones en circulación, por las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1.918.

El pago se efectuará desde el día 3 de Marzo, en las oficinas de la Compañía, Arcillero 4 entresuelo, los días laborables de doce a una, y en los Bancos locales las que en ellos estén depositadas.

Santander 25 de Febrero de 1919.

EL DIRECTOR GERENTE

Genaro R. Lasso de la Vega.

Sociedad Anglo-Española DE CEMENTO PORTLAND

Cumpliendo lo dispuesto en los estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 27 del corriente, a la hora de las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio de Santander, para tratar de los asuntos señalados en la Orden del día, que se inserta a continuación.

Orden del día

Aprobación de la Memoria, balances y cuentas de 1918 y acuerdos sobre los demás extremos del artículo 29 de los Estatutos.

Santander, 12 de febrero de 1919.

Por el Consejo de Administración, el director gerente, **Antonio de Huidobro.**

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen mudarse, los en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

M.E.C.D. 2017

Purgante ideal
Palmil-Jiménez

Aceite de ricino dulce, fluído y aromático

VACUNA DE TERNERA

Tubo de 3 vacunaciones. . . . . 1'50 pesetas
Bombona de 50 ídem. . . . . 14'00 "
(Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
Producto vegetal a base de Agar-Agar

Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4
Teléfono número 132

Manifestaciones de Sánchez Toca

(Por teléfono)

Publica hoy "La Jornada" una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Sánchez de Toca acerca de las industrias nacionales.

Es necesario, dijo el señor Sánchez de Toca, organizar nuevas producciones, en las que los trabajadores encuentren una situación más próspera.

La ley de protección a las nuevas industrias es admisible en este sentido.

Como es sabido, se consignan en cila ciento cincuenta millones de pesetas para préstamos, pero debe tenerse en cuenta que esos millones no significan un dispendio, por haberse emitido dicha cantidad en papel del Estado, con un interés del 1 por 100.

Eso en cuanto al alcance financiero de la ley, que a mí me parece inmejorable; en cuanto a la regulación de procedencia financiera, dijo el señor Sánchez de Toca que, dada la amplitud que en justicia se ha concedido, después, en la ley a las industrias nuevas, ha sido necesario estudiar el mejor sistema bancario, para llegar a la consecución de los fines que se precisan.

La industria necesita una nueva organización del crédito, con plazos superiores a noventa días y hasta de un año.

Esto debe de hacerse entre el Banco de España y la Banca privada, pero el primero, por su forma de operar y por su estructura, tiene un criterio de desconfianzas que no es aplicable al desarrollo de este proyecto.

En cambio, los Bancos particulares proceden de otra manera bien distinta, pues conocen la solvencia, el crédito y las necesidades de los pequeños industriales y comerciantes. Pero la Banca privada no dispone de capital bastante para ayudar eficazmente al desarrollo de los negocios, y eso es lo que el Banco central puede facilitar.

Para que la Banca privada pueda llenar estas funciones es preciso que la ayude el Banco de España, fcilitando el dinero a más bajo tipo que a los demás.

Al preguntarle si se había llegado a un acuerdo entre el Banco nacional y los particulares, dijo el señor Sánchez de Toca que ya el año pasado se sabía dado un buen paso de aproximación para llegar a un acuerdo.

Tengo por evidente, si la Banca privada hace llegar sus beneficios a los industriales y comerciantes, que la riqueza nacional adquirirá un gran impulso.

Hablando de la situación industrial por que atraviesa la nación, dijo que siempre se había advertido la ausencia del Estado, faltando una tutela que la preste cohesión en su desarrollo.

El poder público la abandonó al margen de sus iniciativas.

Terminó diciendo que el sistema bancario más perfecto antes de la guerra, según su criterio, era el sistema bancario establecido en Alemania.

De San Sebastián

(Por teléfono)

UN CADAVER

En Pasages fué hallado el cadáver de un súbdito danés de 18 años tripulante de un velero que anoche se hallaba completamente embriagado.

DE REGRESO

Hoy ha salido para la Corte el equipo madrileño que tomó parte en el "cross" nacional.

En Gobernación

(Por teléfono)

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los obreros descargadores del muelle de Barcelona habían planteado la huelga, solicitando se les concedan jornales de doce pesetas diarias.

Los patronos se habían comprometido a concederles dicho aumento desde primero de marzo; pero los obreros quieren que esos jornales rijan desde hoy mismo.

La situación en Barcelona

(Por teléfono)

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Se asegura que en la central de Orta ha hecho explosión una caldera de la fábrica, sin que afortunadamente causara desgracias.

SE REANUDA EL TRABAJO

El gobernador ha manifestado que hoy se habían abierto todas las fábricas.

Esta tarde llegarán, procedentes de Cartagena, elementos de la Armada, que vienen a trabajar en las fábricas de suministros de energía eléctrica.

A las nueve de la mañana, el gobernador ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la marcha de los conflictos obreros y especialmente del de "La Canadiense".

EL SERVICIO DE TRANVIAS

No ha quedado restablecido por completo el servicio de tranvías, por haberse quemado algunos transformadores, que serán repuestos en breve.

Se ha constituído el Comité de explotación del tranvía de Sarriá, que lo preside el ingeniero señor Montagut.

NOTA TRISTE

A las diez y media de la mañana salió en automóvil, para Valencia, el señor obispo, con objeto de asistir a los funerales de una hermana suya que sa fallecido en dicha capital.

ULTIMAS NOTICIAS

Las fábricas y talleres que se surten de energía de "La Canadiense" han tenido hoy fuerza eléctrica.

Los ingenieros militares y los marinos siguen trabajando en las centrales eléctricas.

El Estado se ha incautado de la explotación ferroviaria de Barcelona a Sarriá y Valvidriera, al frente de la explotación se ha puesto el ingeniero de la segunda división de ferrocarriles.

Ha cesado el acuartelamiento de tropas haciendo la guarnición la vida ordinaria.

En las oficinas de "La Canadiense" se ha fijado un anuncio diciendo que se admitirán 30 obreros electricistas para trabajar en las subcentrales de la Compañía.

Serán preferidos los empleados que haan pertenecido a la Compañía y que justifiquen debidamente las causas de haber abandonado el trabajo.

DE BILBAO

(Por teléfono)

BARCO INCENDIADO

A bordo del "Mar Négro" que se halla anclado en el muelle de Uribitarte, se declaró un incendio en la carbonera.

El capitán dió inmediatamente aviso a las oficinas de la Marítima del Nervión y a la Comandancia de Marina, procediéndose inmediatamente a la descarga de grandes cantidades de celuloide y de madera que conducía el barco.

A pesar de los esfuerzos hechos, a las seis de la tarde no había conseguido extinguirse el incendio.

Entonces se dió orden al remolcador "Alsu-Mendi" para que inundara la carbonera y la bodega contigua.

A las siete de la tarde estaba dominado el incendio.

Se desconoce el origen del fuego que ha causado grandes pérdidas.

MUERTE DE UN GENERAL

Ha fallecido el general Vara del Rey que se hallaba al mando de la brigada aquí destacada.

Mañana a las diez tendrá lugar la conducción del cadáver.

Este será trasladado a Pamplona al panteón de familia.

UN ATROPELLO

El soldado de la seción ciclista José Pérez, iba montado en una motocicleta que sufrió un entorpecimiento, parándose en la calle de la Antonomia.

Corregida la avería montó nuevamente el soldado, saliendo la máquina a vertiginosa velocidad.

Atropelló a un niño y se metió con la moto por un escaparate, cuya luna quedó hecha pedazos.

El niño atropellado se llama Emilio Busos que resultó con diferentes contusiones y conmoción cerebral y visceral.

Ingresó en el Hspital en grave estado.

ATROPELLADO POR UN TREN

En el paso a nivel de Dos Caminos el niño Benito Plaza fué atropellado por un tren que le seccionó una pierna por debajo de la rodilla.

Fué conducido al hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

NIÑOS ATROPELLADOS

En el pueblo de Yurre un tranvía atropelló a los niños Aurora Eguezabal y Santiago Pérez.

Estos resultaron con la base del cráneo fracturada.

DESGRACIA EN UNA FABRICA

En una fábrica de Sodupe una corea alcanzó al obrero Eugenio Carranza causándole lesiones gravísimas.

La situación en Portugal

(Por teléfono)

Lisboa.—El día 22 se registraron en las calles de la población graves motines.

Acerca de lo ocurrido circulan varias versiones.

Según una de ellas, la que parece más verosimil, es que el vecindario exteriorizó su protesta y su malestar por la carestía de las subsistencias.

Empezó el movimiento frente al gobierno civil.

Varios grupos se estacionaron en la Plaza de Don Pedro, impidiendo la circulación de tranvías.

El Consejo de ministros que estaba reunido fué suspendido y el Presidente recibió a una comisión de manifestantes.

Los comisionados pidieron que fuera desarmada la policía en el plazo de dos horas.

El Presidente salió a un balcón y declaró a la muchedumbre que el gobierno había acordado disolver el Parlamento por no representar la voluntad del país.

Se oyeron entre el público gritos pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Hubo tumultos y salió la policía armada con fusiles, haciendo varios disparos.

El tiroteo duró largo rato, resultando seis muertos, entre ellos un cabo de mar, un soldado de artillería y un policía.

La muerte de estos individuos fué causada por una bomba lanzada por un desconocido.

Además hubo 40 heridos, algunos de ellos graves.

Por la noche ha habido tiroteos aislados en distintos puntos de la capital.

En una calle se hicieron varias descargas.

Se ha dado orden de desarmar a la policía.

Se ha publicado el Decreto disolviendo las Cortes y convocando a nuevas eleciones para el 13 de abril.

Fuerzas militares ocupan los alrededores del Palacio de las Cortes.

Telegramas cortos

EL MOVIMIENTO CONTINUO

Un periódico da la noticia de que en Valencia el obrero Vicente Breto ha inventado un aparato auto-motor que resuelve el problema de la fuerza continua.

CONFERENCIA COMENTADA

Madrid.—Anoche a última hora han celebrado una extensa conferencia los señores Dato y Maura.

Ambos guardaron impenetrable reserva.

Se dice que esta conferencia fué preparada por el señor Lacierva.

EN LA PRESIDENCIA.—LA HUELGA DE CADIZ.

Madrid.—En la Presidencia fueron recibidos esta tarde por el ministro de la Gobernación dos representantes de los obreros de la Constructora Naval, de Cádiz, que deseaban visitar al conde de Romanones.

Mañana serán recibidos por el jefe del gobierno.

Si no se resuelven favorablemente sus peticiones tienen el propósito de anunciar la huelga en toda la provincia, huelga en la que tomarán parte los elementos agrícolas.

EL FERROCARRIL INTERNACIONAL

Madrid.—Mañana en una Sección del Congreso se reunirán los representantes de las provincias interesadas para estudiar la proposición de la Diputación de Burgos, referente a la construcción del ferrocarril de Dax a Algeciras.

EL PERSONAL MARITIMO

Madrid.—Una Comisión del personal marítimo ha entregado hoy al presidente del Consejo un escrito con las peticiones que formulan y que son las siguientes:

Entrega al Montepío Marítimo Nacional del 4 por 100 de las primas a la navegación.

Reglmentación del trabajo a bordo de los buques.

Modificación de los tribunales industriales que entienden en asuntos marítimos, dando entrada a vocales profesionales.

Creación de un organismo autónomo encargado de fomentar el desenvolvimiento de nuestra riqueza marítima pesquera y del que dependan todas las industrias de la pesca.

EL CONSEJO DE LOS DIEZ

París.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de los Diez para examinar varios asuntos relacionados con el nuevo convenio de armisticio.

Se acordó el desarme marítimo y naval de Alemania.

Se hizo una exposición de las reivindicaciones de Albania y del problema polaco.

También se trató del problema de Tánger.

Eu subsecretario de Negocios extranjeros se opuso a la internacionalización de algunos servicios en Tánger.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Basilea.—El movimiento revolucionario se extiende a casi todas las ciudades de Baviera.

En Hamburgo los revolucionarios han ocupado la Alcaldía y han asaltado las redacciones de los periódicos católicos, saqueándolas y destruyéndolas.

Hay muchos muertos y heridos.

En Nuremberg se ha proclamado la república comunista y la huelga general.

Las guarniciones de Baviera an hecho causa común con los revolucionarios secundando el movimiento.

LUCHAS SANGRIENTAS

París.—Dicen de Budapest que los comunistas intentaron asaltar la redacción del diario "Social Demócrata" impidiéndolo la policía.

En la lucha sostenida por los revoltosos con la policia y la guardia hubo 40 muertos.

Según otras informaciones los muertos ascienden a 60.

NUEVA REPUBLICA

Copenhague.—En Baviera ha sido instaurada una república semejante a la rusa.

Gran parte de la población se niega a reconocer la república, especialmente los elementos agrarios.

Las comunicaciones entre Munich y las principales poblaciones de Baviera, están interrumpidas.

LA PAZ

París.—M. Pichón ha manifestado que es probable que los preliminares de la paz queden firmados en la primera quincena de marzo.

NUEVO PRESIDENTE

San Salvador.—Ha sido elegido presidente de la república Jorge Malende y vicepresidente Alfonso Simonet.

VACAS DESMANDADAS

Sevilla.—En el puente de Triana se desmandaron unas vacas que eran conducidas al Matadero.

Los animales entraron en el Paseo de las Delicias, causando gran pánico.

EL ESTADO DE CLEMENCEAU

París.—El presidente M. Clemenceau pasó la noche última algo agitado.

Hoy el pulso y la temperatura eran normales.

NUEVO PRESIDENTE

Basilea.—El Gobierno de los soviets ha nombrado presidente a Simón.

UNA COLISION

París.—Al salir de un mitin comunista varios grupos de asistentes tuvieron una colisión con los gendarmes.

Hubo cuatro muertos y seis heridos.

OTRO ATENTADO

Londres.—Aunque no se ha recibido confirmación oficial de la noticia se sabe que el Amir de Afganistam ha sido víctima de un atentado.

Se dice que el crimen fué cometido en la madrugada del día 22, siendo disparados contra el citado personaje varios tiros.

No se sabe si el autor del atentado ha sido detenido.

OBREROS QUE HUYEN

Amsterdam. — Numerosos obreros daneses y holandeses que se hallaban en Alemania, han huido por temor a que los espartaquistas les obligaran a entrar en sus filas.

Dicen que la situación en Alemania es cada día más grave.

EL VIAJE DE WILSON

Washington.—El trasatlántico "Jorge Washington" a bordo del cual viajaba el Presidente Wilson, después de un viaje muy accidentado ha llegado a Boston.

Mañana desembarcará el Presidente.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no conteniendo ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoria de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de **Polvos Calber** que los usaré á diario.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

POMPAS FÚNEBRES
ANGEL BLANCO
Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.
Coche furgón automóvil Berlinet, 40 HP., para traslado de cadáveres
Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad «La Póstuma».- Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc., etc.
Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.
Servicio permanente.-Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)
Teléfono 227.-SANTANDER

FINCA LABOR
con molino en pueblo próximo Madrid, o provincias Burgos, Santander, Valladolid.
Se compran fincas y se dá dinero con hipoteca. Otero y Compañía, Mayor 33, pral. Madrid.

Automóviles FORD
Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.
Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Gran Exposición
de gramófonos y discos con y sin bocina, desde 70 pesetas en adelante.
Inmenso surtido en bailables.
OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA
San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465
EN MADRID
American Optical Specialts, Alcalá, 1.
(Palacio de la Equitativa)

Se venden 2.000 arrobas de yerba prensada. Dirigirse a Antonio Hoz, Pámanes.

SE VENDEN
dos pianos y otros muebles. Burgos, 8, 1.º

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo

Meritorio conociendo mecanografía se necesita en la Agencia de los automóviles Ford.
Calderón 33.

Se vende un monte de Robles, Castaños y Encinas en el pueblo de Pámanes Ayuntamiento de Liérganes. Informará en Pámanes don Félix del Hoyo.

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs.
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día.—Conejos en Givelotte.

M.E.C.D. 2017

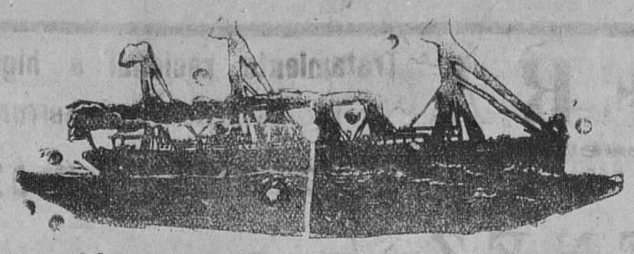

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristobal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual)). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual), Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª = Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.— Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—**SANTANDER,** Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—**Gijón** y **Avilés,** agentes de la "Sociedad Hullera Española".—**Valencia,** don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

GÓLICOS, DOLORES Y LAS ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus complicaciones

EN TODAS LAS FARMACIAS.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Opresión

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie, 6, Rue Dombasle, PARIS

TODAS FARMACIAS

CANAS

En venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

No infectable é inofensiva; no manchará la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bolsillo — Cuatro ediciones completas. Encuadernación, 0,50 más.

Agenda Comercial — PRECIOS

Agenda de Bolsillo — PRECIOS

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo — CONTIENE — PRECIOS

CARNET de agenda-recuerdo para apuntaciones — PRECIOS

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 10 Bolivia, 8, y Plaza de Santa Ana, 9.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES

CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.

NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES

LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES

1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20'47.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.

Salidas de Marron a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19,45.

Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35.

Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.

Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19,48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21,44

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUPLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una

Obispado, Ruamayor: de diez a una.

Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

Patatas

Por sacos de 100 kilos, a 32 pesetas.
Idem id. de 50 kilos, a 16 pesetas.
Idem id. de 25 kilos, a 8 pesetas.
Idem id. de 10 kilos, a 3,30 pesetas.
Para siembra, 100 kilos, a 31 ídem.
Servicio a domicilio, por sacos de 100 50, 25 y 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Los infalibles resultados del **Jarabe Orive** no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrío, Plaza de la Libertad, 1.

ESTUDIE INGLES

Vd. puede aprender á *leer, escribir y hablar* el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos.

BLANCA 6, Salón de "LA CARPETA".

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

M.E.C.D. 2017